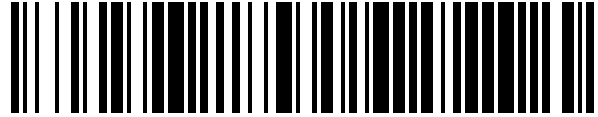


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 098 255**

21 Número de solicitud: 201331500

51 Int. Cl.:

B60N 2/56 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.12.2013

43 Fecha de publicación de la solicitud:

23.01.2014

71 Solicitantes:

**QUINTANA SIMÓN, Victor (100.0%)
Avda. Palomeras 21 - 1º Drcha.
28018 Madrid ES**

72 Inventor/es:

QUINTANA SIMÓN, Victor

74 Agente/Representante:

ÁLVAREZ LÓPEZ, Fernando

54 Título: **Asiento refrigerable para vehículos**

ES 1 098 255 U

ASIENTO REFRIGERABLE PARA VEHICULOS

DESCRIPCIÓN

5

OBJETO DE LA INVENCION

10

La presente invención se refiere a un asiento refrigerable para vehículos, previsto fundamental y preferentemente para conseguir un óptimo confort en la conducción de un vehículo.

15

El asiento está previsto para su utilización por conductores de autobuses, autocares, camiones y taxistas, incluso para automóviles particulares, siempre que el conductor pase mucho tiempo sentado al volante del vehículo y viaje generalmente solo.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

En determinados vehículos tales como autobuses, camiones y taxis, es evidente que en épocas estivales es necesario poner en funcionamiento el aire acondicionado o climatizador, con el consiguiente gasto de combustible, de manera tal que dicho aire acondicionado o de climatización lo que hace es refrigerar todo el habitáculo del vehículo cuando en realidad y en los casos anteriormente expuestos únicamente se requiere la refrigeración del conductor, cuando vaya este solo en el vehículo.

25

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

30

El asiento refrigerable para vehículos que se preconiza, esta previsto para ser utilizado preferiblemente por el conductor del vehículo cuando este viaje solo, permitiendo la refrigeración de dicho conductor o usuario del vehículo sin necesidad de poner en marcha el climatizador o aire acondicionado del vehículo, con el consiguiente ahorro de combustible y, por supuesto, sin necesidad de que el vehículo pierda potencia como ocurre cuando se activa el aire acondicionado o climatizador.

35

5 Mas concretamente, el asiento refrigerado para vehículos se caracteriza porque en
sustitución de la clásica espuma del asiento, se ha previsto un núcleo elástico, ya sea de
muelles, varillas flexibles de metal o de otros materiales, que queda cubierto superiormente
por una base protectora flexible enrejillada y una tapa o forro superior, mientras que
inferiormente el bloque de muelles va dispuesto sobre una base protectora rígida, también
enrejillada y bajo esta uno o mas ventiladores, a través de los cuales puede impulsarse aire
que pasará a través de todos los elementos anteriormente referidos, alcanzando la zona del
asiento y la zona lumbar del mismo, y con ello refrigerando al ocupante de dicho asiento,
10 que preferiblemente será el conductor del vehículo, todo ello sin necesidad de poner en
marcha climatizador o aire acondicionado del vehículo.

15 En definitiva, se trata de un asiento que reducirá el tiempo de funcionamiento del aire
acondicionado o climatizador de un vehículo, con el consiguiente ahorro de combustible, sin
merma de potencia del vehículo, permitiendo que en su utilización pueda aliviar la
comodidad del asiento en días calurosos, ya que se trata de un asiento ventilado que hace
que el conductor se sienta mas fresco sin necesidad de activar el aire acondicionado o
climatizador.

20 Además, otra ventaja es que la refrigeración se realiza mediante uno o más ventiladores en
contra de lo que ocurre tradicionalmente con los climatizadores, aires acondicionados de los
vehículos que a veces son perjudiciales para los ocupantes, en este caso para el conductor
del vehículo.

25 Evidentemente, el núcleo elástico tendrá unas dimensiones acorde con la amplitud del
asiento en la que se aplique, así como el número de ventiladores.

30 De esta forma se consigue un asiento refrigerado en donde la ventilación respeta el medio
ambiente, resultando más higiénico y duradero, con unas óptimas prestaciones en su
función.

La tapa-forro superior será de tela perforada, para permitir el paso del aire, pudiendo ser
abatible para llevar a cabo o permitir el acceso al bloque de muelles y conseguir la
manipulación de estos en caso necesario, así como para la limpieza de todo el conjunto.

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

5 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

10 La figura 1.- Muestra una representación correspondiente a una perspectiva frontal del asiento refrigerable para vehículos objeto de la invención, mostrando en línea de trazos la opción de que la tapa- forro de tela superior sea abatible.

15 La figura 2.- Muestra una vista de la zona lateral del mismo asiento representado en la figura anterior, en donde se ha realizado un corte para ver la ubicación del núcleo elástico y demás elementos que participan en el conjunto del asiento.

20 La figura 3.- Muestra una vista según una perspectiva en explosión de los distintos componente que participan en la constitución del asiento objeto de la invención.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

25 Como se puede ver en las figuras referidas, el asiento de la invención, aplicable a un asiento de vehículo, y concretamente al del conductor, incorpora, como es convencional, el cuerpo de asiento (1) propiamente dicho y el cuerpo del respaldo (2).

30 Pues bien, de acuerdo ya con la invención, el clásico bloque de espuma que incorporan los asientos (1) de los vehículos, es sustituido por un núcleo (3) de muelles, flejes, varillas flexibles o similares, ya sean de naturaleza metálica o de polietileno pudiendo incluso a llegar a quedar vacío este espacio, espacio que queda protegido y oculto mediante una base protectora flexible (4) y una tapa-forro de tela superior (5) , siendo ambas piezas , es decir la base protectora (4) y la tapa-forro de tela (5), enrejilladas o con aberturas para permitir el paso del aire.

5 La tapa-forro de tela (5) es susceptible de ser basculante para permitir el acceso, tanto al bloque de muelles (3) como a los demás elementos que participan en el asiento (1) y llevar a cabo una manipulación, limpieza o cualquier otra operación de mantenimiento del conjunto del asiento.

10 Por otro lado, se ha previsto que el núcleo (3) de muelles vaya soportado por una base inferior flexible (6), también enrejillada, y bajo esta un soporte (7) para uno o mas ventiladores (8), de manera que el ocupante del asiento, que generalmente es el conductor del vehículo, en el momento que lo desee, es decir en épocas de calor, activará el ventilador o ventiladores (8) para que el aire impulsado por estos pase a través de la tapa de protección, del núcleo (3) de muelles, de la base protectora y flexible (4) y de la tapa-forro de tela (5), alcanzando tanto la parte superior del asiento como muy levemente la zona lumbar del respaldo (2), llevando a cabo una refrigeración de esas zonas del cuerpo del conductor,
15 para conseguir un mayor confort de este en la conducción del vehículo.

REIVINDICACIONES

5 1ª.- Asiento refrigerable para vehículos, previsto preferente y fundamentalmente para
asientos de conductores de vehículos tales como camiones, autocares y taxis, en los que el
conductor se pasa numerosas horas sentado y como único ocupante del vehículo, se
caracteriza porque sobre el cuerpo del asiento propiamente dicho, en sustitución del clásico
bloque de espuma, se incluye un núcleo flexible de muelles, flejes, varillas o similar,
soportado por una base flexible, bajo la cual se ha previsto un soporte para uno o mas
10 ventiladores, mientras que el bloque de muelles queda cubierto por una base protectora
flexible, y superior a ésta una tapa-forro de tela, de manera que tanto la tapa-forro de tela,
como la base protectora flexible y la placa rígida, soporte el bloque de muelles con
enrejillados para permitir el paso del aire, impulsado por el ventilador o ventiladores
inferiores, alcanzando el aire la zona superior del asiento y de forma más leve la zona
15 lumbar del respaldo para refrigeración del propio conductor .

15 2ª.- Asiento refrigerable para vehículos, según reivindicación 1, caracterizado porque la
tapa- forro de tela que cubre la superficie superior del asiento, es abatible para posibilitar el
acceso al bloque de muelles y demás elementos para su limpieza y manipulación o
mantenimiento.

20 3ª.- Asiento refrigerable para vehículos, según reivindicación 1, caracterizado porque
opcionalmente el núcleo flexible puede materializarse simplemente en un hueco central,
desprovisto de elementos elásticos, tales como flejes o muelles.

25

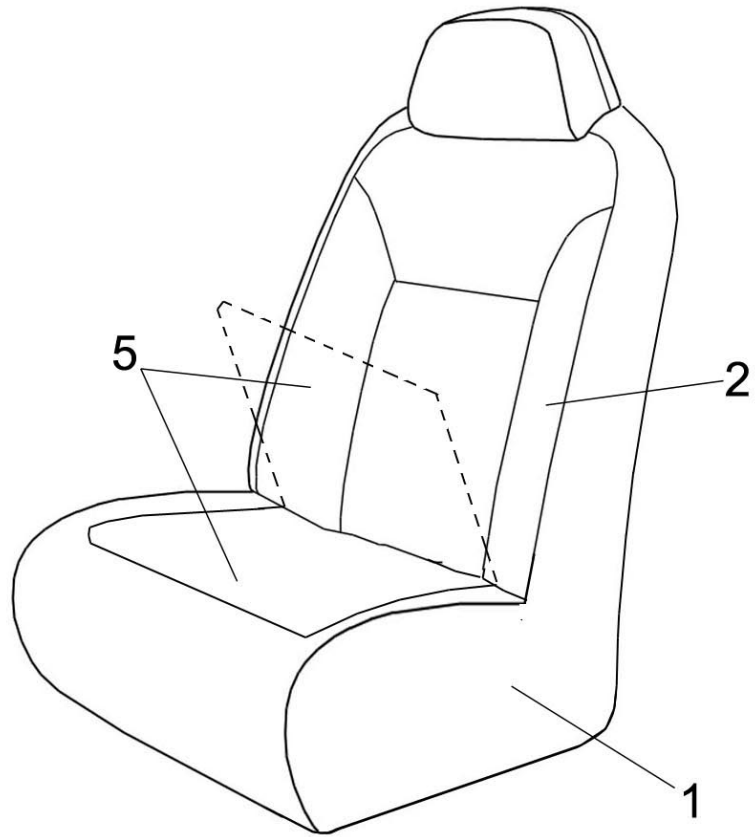


FIG. 1

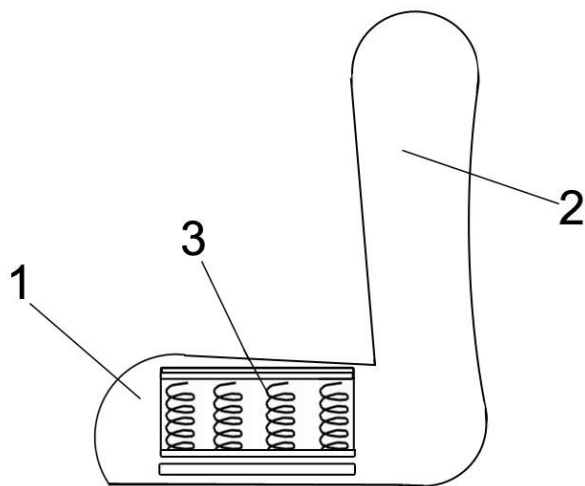


FIG. 2

